

GUIA PARA EL ALUMNADO DE TFG



Índice de Contenido

INTRODUCCION	3
OBJETIVOS	3
PROCESO DE ELABORACIÓN	4
Método docente	4
Seguimiento y tutorización	4
ESTILOS	5
Formato	5
Título y tipo de fuente	5
Otra información de interés	5
Logo IMF	5
ESTRUCTURA Y CONTENIDO	6
Portada	6
Abstract	6
Índice	6
Justificación del proyecto	7
Introducción	7
Características que debe tener una introducción	7
Objetivos	7
¿Cómo se redactan los objetivos?	7
¿Qué características debe tener el objetivo general?	8
¿Qué características deben tener los objetivos específicos?	8
Desarrollo	9
Conclusiones	9
Bibliografía	9
Anexos	9
FECHAS DE ENTREGAS	10
Calendario de entregas	10
Valoración y penalizaciones	11
REQUISITOS DE PRESENTACIÓN	12
DEFENSA DEL PROYECTO	12



INTRODUCCIÓN

El **Proyecto de Trabajo de Fin de Grado** (TFG) es una materia obligatoria dentro de los ciclos formativos de grado superior impartidos en el centro. Su duración en el currículo es de 30 horas y se desarrolla en el último trimestre del curso.

El alumnado hará un trabajo inédito de carácter individual o grupal (máx. dos personas) en el que deberán aplicar de forma integrada los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de sus estudios de grado.

El TFG debe ser original, de carácter teórico y/o aplicado, y debe demostrar las habilidades, competencias y conocimientos adquiridos por el alumno/a.

Cada estudiante matriculado en el TFG tendrá un tutor/a de quien recibirá el asesoramiento adecuado para superar satisfactoriamente esta materia.

OBJETIVOS

La realización del Proyecto de Fin de Grado (TFG) forma parte fundamental del proceso de aprendizaje del alumnado, ya que representa la puesta en práctica de todos los conocimientos adquiridos a lo largo del programa.

Los objetivos que buscamos alcanzar a través de la elaboración de un TFG son los siguientes:

- Concretar e integrar los conocimientos que has adquirido en los distintos módulos que conforman el ciclo formativo.
- Ayudarte a aplicar adecuadamente la metodología de análisis y diseño de la estrategia.
- Contar con una herramienta esencial en tu proceso de evaluación y por consiguiente, de titulación.

En este documento encontrarás una guía para la realización de tu Trabajo Fin de Grado, en el que intentaremos dar respuestas a las dudas más frecuentes que suelen surgir a lo largo de la elaboración del mismo.

Además de aspectos formales y normas de estilo del documento final, así como información relativa al proceso de evaluación.

¹ El TFG sólo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el alumno/a ha superado las evaluaciones previstas en los módulos que integran el plan de estudios.



PROCESO DE ELABORACIÓN

En este apartado encontrarás los aspectos organizativos del proceso de elaboración del Trabajo Fin de Grado, incluido el seguimiento y la tutorización, la estructura del proyecto, características de la entrega y defensa ante Tribunal.

Método docente

La Coordinación del Ciclo, o la persona en quien delegue, organizará una Sesión informativa, con carácter obligatorio previa, en la que se explicarán los requisitos para la realización del Trabajo Fin de Grado.

Los estudiantes cumplimentarán un formulario donde elegirán el área sobre la que su proyecto versara e indicarán un tutor/a de preferencia.

Éste/a se elegirá en función de la especialidad, número de proyectos asignados, etc. La asignación se hace desde coordinación académica.

Seguimiento y tutorización

En relación al seguimiento y la tutorización, es importante destacar los siguientes aspectos:

- El papel del tutor/a es ayudar al alumnado a aplicar la metodología, guiarle en la búsqueda de información y asesorarle en el desarrollo del proyecto.
- El tutor/a determinará las sesiones o tutorías, a las que será obligatoria la asistencia ya sea de manera presencial o virtual, según la modalidad en la que el alumnado esté matriculado, y fijará el plan de trabajo a seguir. La no asistencia a las tutorías puede ser motivo de penalización o la no promoción a defensa de un alumno/a.
- El alumnado es el responsable de la calidad final de su trabajo.

Es obligación del alumno/a:

- Informar al tutor/a: debe informar de la evolución del TFG al tutor. El objetivo es evitar maniobras raras que puedan hacer sospechar que el trabajo realmente no ha sido realizado por el alumno.
- Asistir a tutorías: debe asistir a las tutorías para obtener ideas y recomendaciones con las cuales hacer un TFG de calidad. Como hemos comentado anteriormente, la asistencia es obligatoria.



• Presentar el TFG con antelación: siempre se debe presentar al tutor/a con antelación para que pueda revisar la versión final y hacer la propuesta para defensa.

ESTILOS

Formato

Título y tipo de fuente

- \rightarrow Tipo de letra: Satoshi o similar.
- → Texto justificado
- → Interlineado 1,5

Otra información de interés Logo IMF





ESTRUCTURA Y CONTENIDO

La memoria debe estar redactada en **primera persona del plural** y la extensión mínima debe ser de 30 páginas proyectos individuales y 50 páginas proyectos grupales.

El proyecto ha de estar compuesto de la siguiente estructura:



Portada

En ella se incluirá:

- Título del trabajo desarrollado
- Nombre y apellidos del alumno/a
- Curso académico
- Tutor o tutora asignado

Abstract

Se trata de un resumen que informa de los contenidos y alcances del proyecto que va a continuación. Es objetivo, conciso y se debe redactar tanto en castellano como en inglés.

Índice

Es el sumario. Se trata de un esquema del texto en el que se puede localizar los diferentes puntos tratados con las páginas en las que se encuentran.



Justificación del proyecto

Es una explicación detallada de las razones por las cuales se realiza la investigación o proyecto.

Con la justificación estaremos promocionando o vendiendo nuestra investigación. Por lo tanto, la justificación debe necesariamente responder a posibilidades reales y con fundamento. Los motivos por los que se realiza deben ser claros y concretos.

Introducción

Debe resumir el contenido de lo redactado en todo el proyecto, de un modo simple y conciso. Se deben redactar las ideas principales obtenidas tras una revisión bibliográfica del tema.

Características que debe tener una introducción

- Debe dar una idea general sobre el contenido del proyecto.
- Explicación del objetivo de la investigación, la idea o tema que se explica en el texto.
- Una respuesta al porqué de esta investigación
- Explicación del cómo es que se va a obtener lo que se busca explicar en el proyecto.
- Dar a conocerlos orígenes teóricos para que el lector conozca las bases de este.
- Los antecedentes, las prácticas en el campo y los avances, son también puntos que pueden ser plasmados en la introducción.

Objetivos

Los objetivos deben apuntar hacia el logro de resultados concretos. Se expone que se quiere alcanzar con el proyecto. Se escriben siempre en infinitivo y no deben ser muy numerosos.

¿Cómo se redactan los objetivos?

La redacción de los objetivos responde a una estructura determinada:





¿Qué características debe tener el objetivo general?

El objetivo general es lo que se pretende lograr a modo general, con la realización del proyecto, por lo tanto, puede ser abstracto.

Debes tener presente:

- → La investigación debe tener un único objetivo general.
- → Este señala es el objetivo principal del trabajo y se formula atendiendo al propósito global de la investigación.
- → Tiene relación con el área temática que se pretende estudiar y con el título de investigación.

Por ejemplo:

Og_Diseñar una aplicación GPS dirigida a pacientes con Alzheimer para saber su ubicación en tiempo real".

¿Qué características deben tener los objetivos específicos?

Los objetivos específicos son logros parciales que facilitan el control sistemático de la investigación y que, al ser alcanzados en conjunto, nos permiten garantizar que el objetivo general será logrado.

Corresponden, entonces, a las acciones o actividades necesarias para concretar el objetivo general. Son precisos, acotados y concretos. Se utiliza la misma estructura que en el general.

Es necesario considerar que:

- → La investigación debe tener un mínimo de tres objetivos específicos.
- → Deben ser enumerados en orden de importancia, orden lógico, orden temporal.
- → Deben ser medibles y observables.
- → Deben ser apropiados para responder a problemas específicos y para permitir el objetivo general.

Por ejemplo:

- Oe.1_Analizar el índice de denuncias por desaparición de pacientes con Alzheimer.
- Oe.2_Definir que parámetros se utilizarán para el registro de datos.
- O3.3_Establecer mecanismos de medida que permitan obtener la ubicación en tiempo real.

Desarrollo

Es el grueso de nuestro trabajo, dejaremos plasmado lo que vamos a llevar a cabo y como

lo vamos a hacer, es decir, procedimientos, metodología, técnicas... Se pretende resolver

las situaciones planteadas anteriormente.

Conclusiones

En este apartado evaluaremos nuestro trabajo y, por tanto, los resultados obtenidos.

Derivan de los objetivos y se exponen las ideas principales a las que se han llegado gracias

al mismo.

Bibliografía

Es el listado donde aparecen las diferentes fuentes de información utilizadas en la

elaboración del proyecto.

Nos guiaremos de las normas APA para referenciar las fuentes de información utilizadas.

Más Info: https://bit.ly/33pniry

Anexos

Son agregados extra (no obligatorios) que incluimos al final de éste, siempre y cuando

aporten información útil para comprender algún punto del trabajo. Enriquecen el

documento principal y dan una mejor perspectiva sobre el tema. Pueden ser tablas,

glosarios, referencias, etc.



FECHAS DE ENTREGAS

Las entregas se realizarán a través de las actividades creadas por el/la tutor/a en el campus.

Calendario de entregas

Las propuestas se entregarán una semana antes de la tutoría para que al profesorado le dé tiempo a revisarla.

Semana Tutoria 1

27/03

Presentación de la propuesta

Semana **Tutoria 2**

10/04

Primera parte de la memoria guiada por tu tutor/a

Semana

Tutoria 3

24/04

Segunda parte de la memoria guiada por tu tutor/a

Semana Tutoria 4

Revisión final últimas propuesta de modificaciones

01/05

Semana **Tutoria 5**

15/05

Entrega final y depósito de TFG



MAYO/JUNIO

Defensa ante el tribunal



Valoración y penalizaciones

Una entrega no realizada conlleva penalización de 2 ptos.

La **segunda** entrega no realizada, se penaliza con 2 ptos.

A la **tercera** no realizada, se calificará como NO APTO/A.

Los criterios de calificación son:

- ✓ 70% memoria
- √ 30% presentación

Evaluación del tutor/a 70% (memoria)

- Adecuación del proyecto a las directrices de formato y estructura 10%
- Seguimiento/Sesiones de Control/Proceso de gestión y desarrollo del trabajo 10% (teniendo en cuenta las penalizaciones y las entregas obligatorias)
- Calidad del contenido del trabajo y presentación del mismo 50%

Se presentará por cada alumno/a el documento Matriz de evaluación junto con la memoria y el acta final el día de la defensa.

Evaluación del tribunal 30% (exposición)

- Organización de la presentación 0,5%
- Exposición. Capacidad de comunicación oral 10%
- Conocimiento del tema. Capacidad de razonamiento y argumentación de las respuestas en el turno de preguntas 10%
- Calidad de la presentación 0,5%



REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

Los proyectos deberán ser entregados en dos formatos:

Formato electrónico: en el que contenga la memoria del proyecto en .pdf con anexos si fuesen necesarios, así como todas las implementaciones, herramientas generadas, etc. que estén incluidas en el proyecto.

El nombre de este archivo será: Nombre_Apellidos_Código ciclo y grupo.pdf. Se enviará al tutor o tutora.

ej.: Fernando_Martinez Perez_AFI.pdf

Formato papel: Se deberá entregar al tutor una copia del proyecto encuadernada en día de la defensa.

DEFENSA DEL PROYECTO

Los Trabajos de Fin de Grado que cumplan los requisitos para ser presentados, deberán ser defendidos ante los miembros del Tribunal.

- → La confirmación de la fecha y orden de exposición de los TFGs serán comunicados una vez que el tutor/a establezca que el proyecto es apto para su defensa.
- → El día de la defensa del proyecto el alumno deberá realizar una presentación delante de un tribunal formado por tres miembros.
- → El tiempo estimado para la presentación será de 20 minutos aproximadamente si se realiza de forma individual, si se hace de forma colectiva se incrementará proporcionalmente según el número de personas participantes.
- → Tras la intervención del alumno/a, los integrantes del tribunal realizarán un turno de preguntas para aclarar las dudas que hayan podido surgir teniendo que ser respondidas por el alumnado. Del mismo modo los integrantes del tribunal pueden hacer aclaraciones o sugerencias al alumnado sobre su proyecto.
- → Posteriormente se pasará a deliberar por parte del tribunal la exposición y memoria² realizada y por último se le comunicara al alumno/a si es APTO o no.

Aquellos alumnos que no entreguen toda la documentación en los plazos establecidos, se considerarán "No Aptos" a efecto de calificación.

² Ambas partes (memoria y presentación) deben estar superadas para aprobar la asignatura.